

## INTERESES MUNICIPALES

# En la Casa de la Ciudad

Nuestro Ayuntamiento. - Su sesión de anoche. - Moción que trae cola. - Cuenta que motivó un diálogo. - El tan traído y llevado asunto del pan. - Otras cosas

### LOS QUE ASISTIERON

Fue declarada abierta la sesión por el Alcalde Presidente don Herminio Madinaveitia a las siete y veintiseis, en presencia de los capitulares señores Elizaurdi, Buesa, Guillarte, Carrero, Madinaveitia, Ezquerro, García, Aberásturi, Murguía, Ariza, Landa, Bajo y Martínez.

### ACTAS

De la sesión ordinaria celebrada el día 7 del corriente, y de la extraordinaria del día 11 para tratar de la construcción de un cuartel de Caballería.

Fueron aprobadas después de suplicar el señor Guillarte constase en la primera las palabras pronunciadas por él en la sesión en que se discutió el asunto de los bonos del aceite.

### FINANCIERAS

El estado de caja acusó una existencia de pesetas 100.599'06. Lo recaudado por el concepto de arbitrios durante la semana anterior ascendió a 29.832'40 pesetas.

### DE QUINTAS

Expediente de excepción, de hijo de padre impedido, sobrevenida al mozo del reemplazo de 1919, cupo de este Ayuntamiento, José Perea Quintana. Aprobado.

### DICTAMENES

De la Comisión de Hacienda haciendo hoy el informe del señor Contador respecto a la pensión que corresponde a doña Juana Solache como viuda del señor Carlos Roure.

Se le concedió lo que pide. De la Comisión de Obras en las instancias de don Raimundo Arrieta y don Francisco Ugarte solicitando que la subasta de piedra macizada de Iburrieta, que fue adjudicada al señor Arrieta, sea transferida al señor Ugarte por no poder cumplir aquél con el compromiso contraído, por ciertas dificultades.

Acceder a lo pedido por el señor Ugarte, a condición de que el otro señor pierda parte de la fianza que tiene señalada, cuya pérdida será de 60 pesetas, por no cumplir las condiciones de la subasta.

De la misma Comisión en las instancias de don Faustino Gorbea solicitando se le abonen doce pesetas por derechos de tránsito de un camino de su propiedad sito en el Alto del Prado y que es utilizado por la policía urbana para la conducción de fieno.

Que se le abonen. Del señor Procurador Síndico en la instancia de don Hipólito Fernández de Trocóniz en solicitud de que sean derribados cinco árboles sitos en las inmediaciones de una heredad de que es administrador, sita en el término de San Cristóbal.

Después de discutirlo largamente se acordó quede ocho días sobre la mesa. (Entró en el salón el señor Fernández de Trocóniz).

Del mismo señor en la instancia de don Baidomero Usabal, individuo de la Policía Urbana, solicitando dos meses de fianza por asuntos particulares. Que no es posible acceder a lo solicitado.

Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor en la comunicación del excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta Plaza referente al arrendamiento del Cuartel sito en la calle de Ali.

Pasó a la Comisión de Cuarteles para que esta informe acerca de la conveniencia de instalar las cuadras de la Policía Urbana en el cuartel del camino de Ali, porque será necesario el derribo del edificio donde se hallan instaladas en la actualidad, al hacer la plazuela frente a la nueva Escuela de Artes y Oficios.

Del mismo señor en el escrito presentado por don Pedro Ugarte solicitando la devolución de la fianza que depositó al tomar parte en la subasta de árboles del camino de la Magdalena. Que se le devuelva.

Del mismo señor en el escrito presentado por la Junta Administrativa de Villafranca solicitando recursos forestales para con su producto colocar un reloj en la torre de la iglesia de dicho pueblo. Se desestimó la petición.

### MOCIONES

De la Comisión de Festejos, que

dó sobre la mesa en la sesión anterior, proponiendo que la Banda Municipal dependa única y exclusivamente de dicha Comisión y figure en un sólo capítulo del Presupuesto.

Quedó retirada la moción hasta que se modifique el Reglamento que se confeccionó al crear la Banda, el cual no permite realizar lo que se pide.

De los señores Regidores Preeminentes solicitando autorización para adquirir, mediante subasta, la leña necesaria para la calefacción de las dependencias municipales.

Se concedió la autorización. De los mismos señores autorizando para adquirir, mediante subasta, el carbón mineral necesario para la calefacción de las dependencias municipales.

Como el anterior. Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor solicitando autorización para adquirir, mediante subasta, treinta y dos capotes para la Guardia municipal.

En igual forma que los anteriores. Del mismo señor solicitando autorización para adquirir mediante subasta nueve capotes para los Guardas de jardines.

Del mismo modo que los anteriores.

### OTROS ASUNTOS

Escrito de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria proponiendo a don Máximo Ochoa de Echagüen para el cargo de Director-Gerente de dicha institución.

Se nombró al proponente. Dióse lectura de la subasta verificada del carbón que había abandonado en el Grupo de Ali, la cual se adjudicó, como mejor postor, al señor Martínez de Arbulu.

Tratóse acto seguido del asunto del pan, del cual se habla a continuación para darle más amplitud. No hubo más asuntos y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

## Notas sueltas

### MOCIÓN QUE TRAE COLA

Como de la sesión que anoche celebró nuestra Corporación municipal hay asuntos que merecen un poco de extensión, voy a dedicar esta sección a dar algunos detalles acerca de los mismos.

En primer lugar aparece el que se relaciona con la moción presentada por la Comisión de Festejos proponiendo que la Banda Municipal dependa única y exclusivamente de dicha Comisión y figure en un sólo capítulo del Presupuesto.

Este escrito fue leído también en la sesión última y quedó ocho días sobre la mesa a petición del Presidente de la Comisión de Instrucción pública.

El señor Pérez hizo uso de la palabra para preguntar al Presidente de la Comisión de Festejos cuál era el objeto de la moción, pues no tiene ni pies ni cabeza su presentación, toda vez que siempre ha dependido de la Comisión que él preside.

Añadió que ya veía el fin que se perseguía, pero hizo constar que se encuentran muy equivocados todos aquellos señores, tanto concejales como no concejales, que piensan que al desaparecer del capítulo de Instrucción pública del Presupuesto lo relacionado con la Banda, cesa la fiscalización de Eduardo Pérez, pues aunque así suceda, como concejal tiene perfectísimo derecho a ella.

Se extendió en otras consideraciones, haciendo resaltar que nunca había puesto cortapisas en esta cuestión y que por eso precisamente no veía el motivo de haber presentado la moción indicada.

Preguntó al señor Elizaurdi si conocía el artículo primero del Reglamento hecho al crear la Banda y Academia de Música, contestando negativamente don Julián.

Si S. S.—agregó el señor Pérez—hubiese conocido ese artículo, no habría presentado la moción que nos ocupa. Opinó que tanto la Academia como la Banda son artes de lo más bello, creyendo, por esta razón, debían pertenecer a Instrucción pública y no a Festejos.

Medió en la discusión el señor Gómez Carrero, quien hizo presente que en los Ayuntamientos de Bilbao y San Sebastián estaban asimiladas a Festejos las Bandas municipales, estando esto en contra de lo dicho por el señor Pérez.

El señor Guillarte hizo presente que una vez oídas las dos partes, él opinaba que en modo alguno podía prosperar lo que sostenía el señor Carrero, toda vez que hay un Reglamento que dice que la Banda y Academia de Música pertenecerán a la Comisión de Festejos, pero, financieramente, dependerá de la Instrucción pública, y mientras ese Reglamento no se modifique, no puede aprobarse la moción.

El señor Carrero volvió a insistir en sus pretensiones manifestando que pensaba pedir en la próxima sesión se apruebe esa modificación que obstaculiza la ejecución de lo que se propone, é hizo presente al señor Alcalde que daba por hecha la petición para su inmediata resolución.

La Presidencia le contestó que eso es objeto de una moción; y, por lo tanto, quedó desechada la que motivó esta discusión hasta que se modifique el Reglamento.

### CUENTA QUE DIÓ JUEGO

Hubo otro asunto que originó un diálogo curioso entre el Procurador Síndico y el Montero Mayor. Púsose a la aprobación del Ayuntamiento una cuenta de 280'50 pesetas por la confección del equipo para los dos guardas de montes, cantidad que ha rebasado lo que hay consignado en el presupuesto, y que son 200 pesetas solamente.

El señor Guillarte impugnó la cuenta porque creyó que el Montero Mayor se había tomado atribuciones que no posee, pues sin el consentimiento de la Corporación había burlado el presupuesto.

Al hacer este señor estas manifestaciones, fue interrumpido por el señor Trocóniz, a lo que el señor Guillarte replicó: —Tenga calma el señor Montero y no me interrumpa, pues yo nunca acostumbro a interrumpir ni a él ni a nadie.

El señor Trocóniz—Ya tengo calma. Se excitaron un tanto los nervios y, después de alegar el señor Montero que lo había realizado por creer que era de justicia facilitar a estos empleados lo que se había hecho a otros con menos motivo, se aprobó la cuenta con los votos en contra de los dialogantes.

### ASUNTO IMPORTANTÍSIMO

Al final de la sesión hizo uso de la palabra el señor Alcalde para manifestar que era preciso tratar del asunto del pan, pues había llegado al período al que esta cuestión, y opinó debía obrarse con energía, poniendo en práctica los medios necesarios para cortar toda clase de abusos.

Explicó cómo los fabricantes de harina habían acordado unas bases con la Comisión de Subsistencias, mediante las cuales se comprometían a suministrar diariamente al Ayuntamiento 50 sacos de harina para elaborar el pan popular, ó sea el de segunda clase.

Esas bases no han sido firmadas por esos señores, y como la cuestión se agrava, pedía al Ayuntamiento tomase el acuerdo de ir a la incautación de trigo, harina y de la primera fábrica de pan y harina que dejasen de trabajar.

El señor Fernández de Trocóniz opinó que debía dejarse la solución de este conflicto al Gobierno, pues ya que él ha privado al Ayuntamiento de ciertas atribuciones, creía debía resolver esta cuestión aquél.

Expuso su criterio de que en modo alguno sea el Ayuntamiento el encargado de la incautación, sino el Gobierno ó la Junta provincial de Subsistencias.

El señor Otaño creyó era más conveniente se encargase el Gobierno de la incautación que no el Ayuntamiento. Relató cómo se hicieron las bases entre harineros y representantes del Municipio, a las cuales dieron los primeros su aceptación.

En ellas se comprometían a suministrar diariamente de 50 a 60 sacos de harina para fabricar el pan de segunda, con el fin de que no subiese el precio de éste en gran escala.

A esas bases—dijo el señor Otaño—les fueron presentadas, por dichos industriales, dos objeciones, aceptadas por nuestros representantes, y al llevar aquéllas para que las firmaran, se han negado a hacerlo, disculpándose el uno con el otro; pero lo cierto es que no se han firmado.

Si no las firman—agregó—demuestran tener muy poca educación, pues dieron su palabra y ahora resulta que la retiran. Propuso que, si el Ayuntamiento puede, se desligue de este asunto, pero de no poder hacerlo, tome las medidas a fin de que no falte pan.

Oyó preciso, también, que caso de que no haya trigo suficiente en la provincia, se pida al Gobierno que nos lo suministre, extranjero ó como sea, para que no nos quedemos sin pan.

Continuó manifestando que se había trabajado con nobleza y nunca se podía sospechar que esos señores llegasen a burlarse y a descaradamente del Municipio.

Volvió a intervenir el señor Alcalde, quien hizo ver la necesidad de que el Ayuntamiento tomase el acuerdo de la incautación, respetando la opinión de sí ha de ser éste ó el Gobierno el que lo lleve a la práctica.

Según datos que suministró el señor Otaño, se necesitan mensualmente de 18 a 20.000 fanegas de trigo para hacer el pan de ordinario. El señor García censuró duramente la actitud de los harineros y dijo que si seguían cometiendo más abusos, incluso de meterse presos a todos.

## Suscripción

PARA REGALAR LOS TÍTULOS E INSIGNIAS DE LA CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA A DON ANGEL EGULETA, "UN ALDEANO."

	Pesetas.
Suma anterior	98
Hijos de Iturbe	10
J. G.	5
F. M.	5
Juan López	1
Juan Ibargoitia	10
Roque Aguinaco (de Retana)	1
Ceferino Peláez	5
Fernando Peláez	5
Eleuterio Gangutia (de Nanclares)	2
Un baturro	1
Un maquinista	5
<b>Total pesetas</b>	<b>148</b>

(La suscripción continúa abierta en las Redacciones de los dos diarios locales y en la oficina del tesorero de la Comisión, señor Parajúa).

## Información militar

### El general Cavalcanti

A las doce de hoy ha salido en tren para Logroño el general marqués de Cavalcanti, acompañado del jefe de su Estado Mayor teniente coronel don Santiago de Neira y sus dos ayudantes señores conde de Taboada y Verástegui.

Desde la capital riojana marcharán, a caballo, para salir al encuentro del regimiento de Almansa y seguir después las prácticas de dicho Cuerpo, continuando luego por la provincia de Navarra.

### El general Enciso

Este general, acompañado de su ayudante el comandante de Caballería don Federico de Santiago, ha salido, después de despedir al general Cavalcanti, hacia Peñacerrada, haciendo la jornada a caballo, para pernoctar en dicho punto.

En días sucesivos irá a Santo Domingo de la Calzada y Belorado para presenciar las prácticas del regimiento de Alfonso XIII, y después seguirá a Altuve, Carcastillo y Sangüesa, donde los regimientos de Almansa y Calatrava, de su Brigada, realizarán las suyas.

Hoy a las nueve ha salido uno de los bandos de Alfonso XIII; y a las doce, ha seguido al mismo el coronel señor Ochoa.

### Sucesión de mando

Durante la ausencia del general Cavalcanti desempeñará el cargo de Gobernador militar el general don Eduardo Banda.

### Los de Intendencia

Para celebrar la festividad de su excelsa Patrona, la gloriosa Santa Teresa de Jesús, han sido obsequiadas las clases y tropas del Cuerpo de Intendencia de esta plaza, hoy a las doce, con una suculenta comida que ha servido, con la esplendidez de costumbre, el restaurant del Frontón, siendo el menú el siguiente:

Paella, con todo lo bueno que puede entrar en este famoso plato; merluza en salsa y lomo con pimientos; postres variados, café, copa y habanos.

En los locales de masadería se improvisó una mesa para treinta cubiertos, admirablemente adornada, reinando durante el banquete—que de tal puede considerarse—la más franca alegría entre los simpáticos muchachos de Intendencia.

### Orden de la plaza

Servicio para mañana: Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Luis Basinas.

Imaginería, comandante de Artillería don José Manrique de Lara. Visita de Hospital y provisiones, capitán de Cuena don Luis Jevenois.

Imaginería, capitán de Cuena don Pedro Alonso. Reconocimiento de piensos, capitán de Alfonso XIII don Francisco Echánove.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. Traje para hoy, el de diario.

### ANTUA-ORBEGOZO HOTEL Baños-PALLARES.

Esta mañana, a las seis y media, han

### NUEVO TEATRO

Mañana a las seis y media tarde y diez menos cuarto noche, magníficas funciones de cinematógrafo.

### PROGRAMA

La bonita película en cinco partes, **Olvidados por el mundo**

Adaptación cinematográfica de la novela de Paul Bourget (4 partes), **El destino manda**

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades, a precio de taquilla, para el vermouth del domingo, hasta las doce de la noche del sábado.

## Hogares nuevos

### ALBA-SUAREZ

Muy de mañana advirtiéndose en Vitoria animación inusitada. Los transeúntes deteníanse para dar paso a grandes bandos y a lujosos limousines que iban en busca de los invitados a la ceremonia.

La casa de Elvira Alba, sita en la calle de los Fueros, estaba visitadísima. La gente agolpábase en la puerta y acomodábase a los balcones comentando el acontecimiento.

Minutos antes de las nueve fueron llegando los invitados al Hospital Militar, en cuya Parroquia castrense iba a tener lugar el ceremonial sponsalicio.

Al novio, don Germán Suárez, llegó acompañado del padrino don Primitivo Alba, hermano de la contrayente, y de los testigos don Guillermo Muñoz y don Vicente García.

Y a poco llegó la novia, señorita Elvira Alba, acompañada de don Félix Alba y otras señoras señoras.

Estaba bellísima con el velo blanco que caía sobre su rubia cabellera y con su traje negro, en el que se destacaba la simbólica flor de azahar.

Y comenzó la ceremonia. La capilla de la parroquia castrense estaba lujosamente adornada. Bendijo la unión matrimonial el párroco don León Solache.

Terminado el acto nupcial fueron conducidos los contrayentes e invitados al Café Moderno, donde fue servido espléndidamente el siguiente menú:

Entrameses varios  
Paella de pollos valenciana  
Merluza a la mayonesa  
Ternera mechada  
Ensalada  
Helado de Viena  
Frutas y queso

Vino Rioja Alta. Café, licores y habanos

Concurrieron unos setenta invitados, habiendo sido madrina doña Micaela García y testigos las distinguidas señoritas Lola y Blanca Irurzun.

Durante la comida ha reinado gran animación y alegría, siendo ésta la hora en que todavía se hallan entregados los invitados, en grannúmero, a las deliciosas tertulias.

Nos es imposible, por el exceso de original y por no dar lugar a omisiones, siempre lamentables, publicar los nombres de los concurrentes.

Los novios han salido para Madrid, Barcelona y otras capitales.

Reciban éstos, y sus apreciables familias, nuestra sincera enhorabuena.

## COMPRO

pagando más que nadie, oro, platino y dentaduras

Dato 34, J. M. Belarrosa Teléfono, 371

Especialista en estómago intestinos hígado, y cirugía general

Doctor Castilla y Aransay

Recibirá, Plaza de la Provincia, 3, 2º, de once a una y de tres a cinco. Gratis a los pobres los lunes, de nueve a diez. Teléfono, número 529

## BANCO DE BILBAO

Capital social, 100.000.000 de pesetas  
Reservadas 54.000.000  
Fondos de reserva 57.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Barcelona - Valencia - París - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación con las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

ABONA:  
2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y  
2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo. El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.



# Nuestras conferencias.

## La política al día

### Diversas noticias de provincias y del extranjero

Carnet del repórter

#### Notas de actualidad

**Santoral**  
Santos para mañana:  
La Puroza de Nuestra Señora; Ambrosio, Víctor III, Florentino, Lulo, Gerardo, Majete, Máxima, Martiniano, Saturnino y Eliño.

**Matrimonio**  
En Madrid ha tenido lugar hoy, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, la boda de la señorita Antonia Rosales con el ingeniero de Minas don Manuel Ortega y Gasset, hijo de don José Ortega y Gasset.

El encargado de bendecir la unión ha sido el obispo de Sigüenza don Eustaquio Nieto.  
Nuestra sincera enhorabuena a los nuevos desposados y a sus familias, especialmente al señor Ortega Munilla.

**Bateo**  
Ha sido cristianado el niño que hace pocos días dió a luz la señora de don Isabelino O. de Latorre, doña María Martínez, siendo apadrinado por doña Juana Aguirre y don Víctor R. de Azúa, abuela y tío, respectivamente, del niño.  
Le han sido impuestos los nombres de Enrique-Víctor.

**Viajes**  
De Alomania y Francia ha regresado el acreditado industrial de esta plaza don Dámaso Villanueva.  
—Para tomar posesión de su nuevo cargo en la Sucursal del Banco de Bilbao, ha salido para Valencia don Tomás Goicoechea.

—A Madrid ha ido don Julián Pedro.  
—Han llegado de San Sebastián don Alvaro Landáuzuri y familia.  
—De la Corte ha venido don Casimiro Pando-Argüellos.

**NOTICIAS**

**LA COMPAÑIA DE MADERAS BILBAO**  
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

**San Roque**  
(JEREZ QUINADO)  
El que prueba una vez este notable vino, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere a todos los reconocidos hasta el día.

**SAN ROQUE** (Jerez Quinado)  
Representante en Vitoria  
PABLO OZAETA

**HIPOTOSFITOS: SALUD**

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES  
30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRI- BEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS

D la vida victoriana

**Nuevo Teatro**  
Proyectóse ayer, en primer lugar, la película, en tres partes, «El retorno de la dicha». En segundo lugar nos fué presentada la bellísima comedia «Los nuevos ricos», interpretada por la actriz Emmy Welslin.

El programa del Nuevo Teatro compendió al público.

**Vacuna**  
Se procederá a la inoculación de la vacuna animal «Cow-pox» el lunes y martes próximos, a las tres de la tarde en la Casa-palacio de la Diputación.

A las personas acomodadas se exigirá una peseta por cada vacunación ó revacunación, siendo gratis para los que acrediten tener asistencia médica farmacéutica gratuita, así como para la tropa de la guarnición; y se advierte que la Asociación de Socorros Domiciliarios no ocurre a las familias que tengan hijos sin vacunar y que por la misma causa se perderá el derecho a la asistencia médico-farmacéutica municipal.

**GABINETES**  
Se alquilan a los con sus alcobas, en casa particular. Toda asistencia. Razón en esta Administración

**En la Alcaldía**  
Lo del pan

Dijonos don Herminio, al hacerle la visita de ordinario, que desde mañana empezará a regir el precio del pan que señalamos en la sesión del Municipio.

El pan de segunda clase que se elabora llevará un sello especial que diga «A. V., 2 kilos», ahora que no sabe si podrá imprimirlo desde mañana, porque no han debido entregarlo aún los señores Larramendi Hermanos, que son los que tienen encargo de hacerlo.

No será difícil que mañana se noten deficiencias en el reparto, pues como primer día se harán vías de ensayo y caso de no resultar así, se verá el modo de verificarlo en otra forma.

Los precios que se han señalado ahora al pan dejarán de mantenerse caso que suba la tasa impuesta a la harina.

Nos ha dicho también el señor Alcalde que ha concedido autorización a los panaderos para la exportación de pan fuera de Vitoria, bajo la promesa de gastos de que antes se cubrirán las necesidades de la población.

**Entrega**  
Han sido hechas efectivas las 5.000 pesetas que el Estado destina como subvención para la Escuela de Artes y Oficios y las 11.000 que manda para la construcción del grupo escolar de la Florida.

**Un telegrama**  
Por la Alcaldía ha sido enviado un telegrama al Gobierno en súplica de que reglamente la situación de las compras de trigo y harinas, pues debido a la libre salida de estos productos de la provincia, hay escasez.

**SE NECESITAN**  
OFICIALES ZAPATEROS PARA LABOR ORDINARIA.  
Razón: Félix Orbe y C. —VERGARA.

**Delegación de Hacienda**  
Intervención.—Deuda pública

Venciendo, en 15 de Noviembre del corriente año, un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 75 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y 14 de los de la emisión de 1917, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo que se verificará el 18 de Octubre, cuya relación nominal por series se publicará en la «Gaceta de Madrid»;

Por circular del treinta de Septiembre último («Gaceta» del 1.º de Octubre) de la Dirección general de la Deuda, se autoriza a esta Delegación de Hacienda para que a partir del día 1.º de Noviembre próximo se reciban, sin limitación de tiempo, los referidos cupones y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

Lo que para conocimiento de todos los interesados se hace público por medio de este anuncio en el periódico, al propio tiempo que se expresa que para adquirir los impresos necesarios, así como todos

los datos que deseen, se dirijan a la Intervención de Hacienda de 10 a 12 de la mañana en los días hábiles.

Vitoria, 6 de Octubre de 1920.  
—El Delegado de Hacienda, Natalio de Mora.

**COMPANIA**  
DE LOS AUTOMOVILES DE ALAVA  
Servicio a Bilbao combinado con el ferrocarril en Izarra

SALIDA DE VITORIA a las 7:10 de la mañana, para Izarra con el tren que llega a Bilbao a las 10:50, y a las 4:30 de la tarde, para continuar en el rápido que tiene su llegada a Bilbao a las 7:57.

SALIDA DE BILBAO en el tren a las 4:11 de la tarde para Izarra a las 7:14 y continuar en el automóvil hasta Vitoria donde se llegará a las 8:30.

Despacho en Vitoria: Cadena y Eleta, número 8.  
Agencia en Bilbao: Café-Bar «El Gull», calle 41.ª.

Servicios especiales con ómnibus y coches de turismo, a precios convencionales.

**Málaga**  
Las subsistencias

—La manifestación de mujeres celebrada ayer tarde para pedir el abaratamiento del pan, tuvo un final inesperado.

Al llegar la manifestación al barrio del Albalicer, las fuerzas de Seguridad que acompañaban a los manifestantes, en vista de que el orden no se alteraba, se retiraron, regresando a la ciudad.

Entonces los grupos de manifestantes comenzaron a cometer toda clase de excesos, apedreando los escaparates de los comercios y las farolas del alumbrado público y asaltando las panaderías.

—Inmediatamente fué requerida la fuerza pública, presentándose en el citado barrio los guardias de Seguridad, los que después de dar varias cargas consiguieron restablecer el orden.

**Doctor Tomé Ortiz**  
de las clínicas de Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA  
Partos, enfermedades de la matriz y Gento-Urinas.  
Consultas, de 12 a 5. Florida, 34.º

**Madrid**  
A Inglaterra

Se dice que los reyes harán en breve un viaje a Inglaterra con el propósito de inaugurar la Exposición Española.

**Firma del Rey**  
En la Presidencia se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa conteniendo la relación de los decretos que hoy ha firmado el Rey, entre los cuales figuran los siguientes:

Real decreto admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Toledo y nombrando para sustituirle a don Manuel Luca y Escalona.

—Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Cuenca don Ricardo Daco ta y nombrando para sustituirle a don José Tomás Prestamero.

**DE MARINA:**  
Ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel de Artillería de la Armada, en situación de supernumerario, don José María Alvaro y Castro.

**Visitas**  
Esta mañana han visitado al jefe

del Gobierno el Obispo de Madrid-Alcalá, don Indalecio Prieto, el director de «El Imparcial» y otras personalidades.

**Una protesta**  
El ministro de Prusia ha entregado al marqués de Lema una nota en la que se dice que los soldados originarios de Wilna han ocupado la población, por lo que el Gobierno polaco protesta de ello, sin perjuicio de acudir a la Liga de las Naciones.

**La «Gaceta»**  
El diario oficial del Gobierno publica hoy, además de la firma de ayer de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Marina, los siguientes decretos:

**DE GOBERNACION:**  
Concediendo el reintegro en el Cuerpo de Telégrafos a los funcionarios y auxiliares que se nombran en el artículo 4.º del Real decreto de 28 de Abril del año pasado.

**DE INSTRUCCION PUBLICA:**  
Real orden declarando que a contar del primero del actual sea satisfecho, por cuenta del Estado, el sueldo al personal docente y administrativo de las Escuelas Návicas.

**DE FOMENTO:**  
Otorgando a la Diputación de Guipúzcoa la concesión del ferrocarril secundario, con garantía del interés por el Estado, del ferrocarril de Zumárraga a Zumaya.

**Con el Subsecretario**  
El orden social

Al recibir a los periodistas el señor Wals, les dijo que los telegramas recibidos de provincias en el ministerio de la Gobernación no acusaban novedad alguna.

Respecto a la colocación de bombas manifestó el subsecretario que son hechos aislados que no afectan en nada al orden público.

**Confirmación**  
Confirmó el subsecretario el telegrama que publica la prensa sobre el hallazgo del cadáver de un hombre en la montaña de Montjuich, diciendo que había recibido un despacho del Gobernador civil interino de Barcelona dando cuenta de ese hallazgo.

**Se autorizará**  
Un repórter preguntó al subsecretario si el Gobierno autorizará el Congreso socialista que se va a celebrar en Jaén, y el señor Wals contestó diciendo que se autorizará, aunque con algunas limitaciones.

**LIBROS Y REVISTAS**  
La Compañía Anónima «Calpe» acaba de poner a la venta los volúmenes de «Colección Universal» correspondientes al mes de septiembre. Los volúmenes mensuales que han venido dándose sin interrupción, desde junio del pasado año, constituyen ya una hermosa biblioteca de 300 números; y es éste más que el comienzo de la magna obra.

En los tomos del mes de septiembre prosigue la «Colección Universal» su labor de cultura y esparcimiento con obras variadas e interesantes, todas consagradas por el aplauso y reverencia de los años y los siglos.

La novela está espléndidamente representada en esta serie de septiembre. Junto a las aventuras del «Conde Kwitka», de Cherbuliez, vienen las ironías de «Mi tío Benjamín», de Claudio Tiliet. Al lado de las regocijadas errietas del «Año de Oro», de Apuleyo—verdadera novela picaresca de antigüedad—la gracia tierna sentimental y distinguida de los «Casamientos parisenses», de Edmundo About, la honda narración Fogazzaro—el famoso autor de «El santo»—llamada «El niel Cortis».

Además de la novela, están representadas la Crítica y la Ideología por los libros maestros, en donde campean los nombres de dos grandes genios: Goethe y Schiller. El último tomo de «Conversaciones de Goethe» no desmerece de los dos primeros en variedad de interés y multiplicidad de temas, todos tratados con la delicadeza y profundidad características del gran poeta alemán. En las «Cartas sobre la educación estética» de Schiller, hallamos la mejor exposición de la filosofía estética del gran dramaturgo.

Por último, en esta gran serie hallamos el Teatro representado por la lindísima comedia, de Wilde, «El amante de Lady Windermere», que tantos éxitos le proporcionado en América y España, la compañía Guerrero-Mendoza.

**Zaragoza**  
El día de hoy

Disfrutamos, hoy, de un día espléndido, habiendo aumentado el contingente de forasteros con motivo de la corrida de esta tarde, en la que se lidiarán toros de Miura.

El banderillero zaragozano «Gordito», que resultó cogido en la corrida de ayer, continúa en grave estado.

**Contra los sindicalistas**  
En los pueblos de esta provincia se están organizando los propietarios y patronos para la defensa contra los desmanes continuos de los sindicalistas, para lo cual han comenzado a adoptar las oportunas medidas.

**Protesta**  
Las entidades económicas de esta capital han enviado un escrito al Gobierno protestando de la forma en que se resuelven los conflictos públicos en Zaragoza.

También han dirigido un manifiesto los ciudadanos para que se agrupen todos a fin de evitar la ruina de Zaragoza si los sindicalistas persisten en su intento de adueñarse de las industrias y fábricas.

**Detenciones**  
La policía sigue practicando numerosas detenciones de carteristas y de gente maleante.

Como las fiestas terminan el 18 del actual, se cree que el 19 volverá a plantearse de nuevo la cuestión social.

Han sido detenidos los Presidentes de varios Sindicatos obreros y se busca al presidente de la Federación

**Doctor Parra Solache, OCULISTA**  
Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.ª, dcha.

**Habla el Presidente**  
Con los periodistas

Cuando el señor Dato recibió a los repórteres, les dijo que el Rey ha firmado un decreto sobre la adquisición de material móvil para las Compañías de ferrocarriles, con arreglo al proyecto del ministerio de Fomento aprobado en el último Consejo.

**Los próximos Consejos**  
Añadió don Eduardo que el miércoles se celebrará un Consejo de ministros que será preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio bajo la presidencia del Rey.

**No habrá encasillado**  
Como los repórteres aludieran a las visitas que el señor Dato ha recibido en la mañana de hoy, relaciónándose con el encasillado, el señor Dato dijo:

—En estas elecciones no habrá encasillado.

Y con esto dió por terminada su conversación el señor Dato.

**PEDID**  
ANIS INFERNAL

De venta en Cafés y principales comercios de ultramarinos.

**Optica Medica H. Dato, 37-VITORIA**  
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor PARRA, Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.

Montaje, reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Su trabajo completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de lentes para OPTICA.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

**Bursátiles**  
Cotizaciones de hoy recibidas en la S. cursal del Banco de Bilbao en Vitoria.

**BOLSA DE MADRID**

Interior . . . . . 71.75  
Exterior . . . . . 84.00  
Amortizable 5% . . . . . 95.75  
1917 . . . . . 95.75  
200 . . . . . 200.00  
500 . . . . . 250.00  
1000 . . . . . 250.00  
1500 . . . . . 275.00  
2000 . . . . . 275.00  
Río de la Plata . . . . . 24.75  
Francos . . . . . 24.75  
Libras . . . . . 24.75  
Marcos . . . . . 24.75

**Doctor Parra Solache, OCULISTA**  
Ex Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24, 2.ª, dcha.

**Optica Medica H. Dato, 37-VITORIA**  
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor PARRA, Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.

Montaje, reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Su trabajo completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de lentes para OPTICA.

TALLERES ELECTRO-MECANICOS

**Bursátiles**  
Cotizaciones de hoy recibidas en la S. cursal del Banco de Bilbao en Vitoria.

**BOLSA DE MADRID**

Interior . . . . . 71.75  
Exterior . . . . . 84.00  
Amortizable 5% . . . . . 95.75  
1917 . . . . . 95.75  
200 . . . . . 200.00  
500 . . . . . 250.00  
1000 . . . . . 250.00  
1500 . . . . . 275.00  
2000 . . . . . 275.00  
Río de la Plata . . . . . 24.75  
Francos . . . . . 24.75  
Libras . . . . . 24.75  
Marcos . . . . . 24.75







Para beber **VERDADERO COGNAC**

pedid siempre el

**C o g n a c**

**P r u n i e r**

de la casa **J. Prunier & C.<sup>ta</sup> de Cògnac (Francia)**

La primera marca francesa entre las legítimas marcas de procedencia de **Cognac**

Incomparable por su bouquet y vejez á los llamados "coñacs,"

Monopolio para España: **Lorenzo de Benito.-Vitoria**

# "La Previsora."

**Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo**

Domicilio Social: **Postas, 1, 1.º bis.**-Reclamaciones al oficial de Secretaría: **Correría, 82, 2.º**

**Baños y aguas sulfúricas**

**nitrogenadas**

**Archa valota (Guipúzcoa)**

■ Premiadadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ■ Esenciales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ■ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico



**Unión y el Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
58 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos  
CAPITAL SOCIAL: 12 MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS completamente desembolsado  
Subdirector en Alava:

**J. A. Quiroga y Gochicoa**

Plaza del General Loma, 18, 2.º.—Vitoria

**No tire usted su dinero comprando lámparas de mala calidad**  
Vaya usted á la Instaladora de

**EUSEBIO ARBULO**

Lámparas de medio watio y Philips Arga; defilamento metálico, varias marcas. Materiales para instalaciones de luz y timbres á precios muy ventajosos. Utensilios de cocina y calefacción. Telas eléctricas para enfriamientos. Motorcitos pequeños é industriales.  
Instalaciones y reparaciones eléctricas en todo lo referente al ramo

CONSULTEN PRECIOS

FLORIDA (frente á la calle del Arca) :: Teléfono, 244

**Jabones**

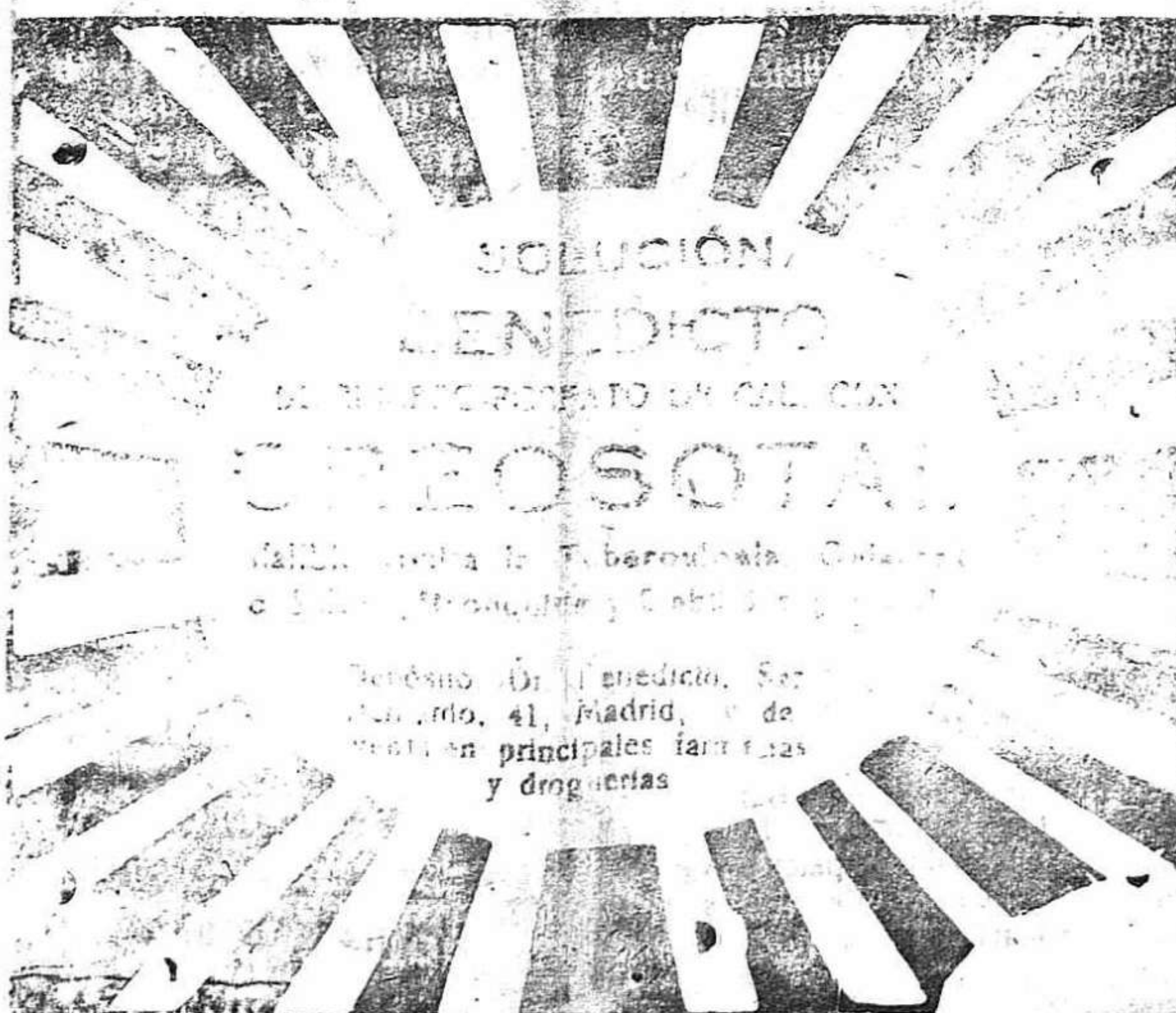
**Vascónia y Cantabria**

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Man. el R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José E. bina Plaza Nueva 24.—Señores Iños de Vicente Más San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Horna-Portal del Rey 20



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, Lebn 18, Madrid



SOLUCIÓN BENE-DICTO  
LA RECOMENDADO UN OIL CAN  
CREOSOTAL

Resumo de benedicto, Ser... 41, Madrid, de... en principales farmacias y droguerías



**VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Tránsito entre Puerto de Pasajes y la Isla de

Para solicitar este se é informes en general, dirigirse á su correspondiente  
**HIJO DE JULIAN DE SALAZAR S. C.**  
San Sebastián Plaza de la Alameda, 1.º Pasajes San Telmo

Teléfonos municipales 79 y 104. Teléfono provincial...  
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al muelle de la...  
un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañado á cada...  
necesario del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y...  
hidrogramas, valor de las mercancías, destino y consignación; expresando...  
de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos...  
marcando con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar al el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, salvo por...  
de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.  
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia...  
de la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean...  
era poderles reservar el buque necesario.

Exportadora **FABRICA DE LUBAS, ESPINOSA**  
**Sebastián Ricardo Arancibia**

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates...  
y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas...  
pueda, finas y ordinarias.—Especios de todas clases.—Marcos de...  
engraves.—Molduras.—Vidrios tintados, blancos y de colores.

Carpinteros y obreros para máquinas hacen...  
en el taller de

**Emilio de Atauri**

LA LIBERTAD, 10 céntimos